

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.522

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1922

LA OPERACIÓN SOBRE ALHUCEMAS

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

Fecha de la operación

Hoy se hicieron cálculos respecto a la fecha en que se llevaría a cabo la operación sobre Alhucemas.

Aunque parece ser que el Gobierno no ha determinado fecha, porque ella depende del desarrollo de los acontecimientos.

Se llevará a efecto en el momento más propicio y en cuanto estén preparados todos los elementos de guerra.

Ahora seguirán las operaciones de avance en la parte costera, para tener más desembarazado el terreno por este flanco.

Como la operación de Alhucemas no puede desarrollarse únicamente por tierra, sino que ha de intervenir la Marina, la preparación será larga y durará más de un mes.

Se asegura que se llevará a efecto hacia fines de marzo.

Los ministros de la Guerra y de Marina, especialmente, trabajan con gran actividad para organizar estas futuras operaciones sin que falte ningún elemento necesario para alcanzar el objetivo en las mejores condiciones posibles.

Conferencias

Romanones celebró una conferencia con el marqués de Coriña, quien le dio cuenta de lo tratado en Consejo de ministros.

El Conde se mostró reservadísimo.

Sin embargo, se sabe que dió su asentimiento a lo acordado por el Gobierno respecto a la campaña de Marruecos.

También Francos Rodríguez celebró una conferencia con el marqués de Alhucemas.

Matos tuvo una entrevista con el señor Sánchez Guerra.

El presidente del Congreso dijo que le había complacido la unidad de criterio que existe en el Gobierno respecto a problemas de tan vital interés en estos momentos decisivos para España en que todos deben cooperar a la acción gubernamental para la más eficaz resolución.

Por el domicilio de Maura desfilaron casi todos los ministros.

Lo que dice Cambó

Cambó y Cierva celebraron una extensa conferencia, a la que se le da gran importancia política.

Cambó dijo a los periodistas que en estos momentos sólo se hallaba preocupado con el estudio de los presupuestos y aranceles.

Los ministros que llevan más adelantados los presupuestos, de sus departamentos, son los de Gracia y Justicia y Trabajo.

En el último Consejo, Cambó instó a los ministros a que actúen con actividad sobre los presupuestos para que esté preparado el general antes de 1.º de marzo.

Aunque los pagos se hacen vencidos, el retraso de algunos Ministerios en la confección de los presupuestos, obliga al Gobierno a no señalar fecha fija para la reapertura de las Cortes, aunque se cree que tendrá lugar el día 21.

LA SITUACION DEL RESCATE DE PRISIONEROS.

EL BLOQUEO DE ALHUCEMAS

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

Las últimas negociaciones de rescate de prisioneros parece que darán mejor resultado.

Sin embargo algunos ministros desconfían de que se llegue a una solución definitiva en esta cuestión, debido a las desconfianzas que inspiran las palabras de Abd-el-Krin después de las felicitaciones que lleva cometidas.

Dicen que están dispuestos a publicar cuantos trabajos se han realizado, y sobre todo las cartas que se han cruzado entre Abd-el-Krin y el presidente de la Cruz Roja, señor Almeida.

Parece ser que está acordado el bloqueo a la costa de Alhucemas. Con esta medida será menos cruenta la operación, puesto que así se resta al enemigo de que reciba por mar víveres, armas y municiones.

SEGURIDAD DEL EXITO DE LA OPERACION

SOBRE ALHUCEMAS

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

El alto Comisario dió las seguridades de éxito en la operación que vaya a realizarse en Marruecos.

Berenguer no cuenta con noventa y nueve probabilidades, sino con las ciento, para que salgan bien los movimientos de las tropas.

MAURA QUIERE REUNIR A LOS

JEFES PARLAMENTARIOS

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

El jefe del Gobierno insinuó en el Consejo de ministros su deseo de notificar a los jefes parlamentarios de los acuerdos tomados con respecto a la resolución del problema de Marruecos.

En vez de hacerlo parcialmente, se reunirán todos en su domicilio.

UNA SUSCRICIÓN

EL MONUMENTO AL POETA

GABRIEL Y GALÁN

Nos ha sido enviada la grata comunicación siguiente:

«El Gobernador civil de la provincia de Badajoz, don Juan de Dios, me ha escrito a la mano al director de CORREO DE LA MAÑANA y le invita a que abra una suscripción en el periódico de su digna dirección, para contribuir a levantar una estatua en Cáceres al gran poeta Gabriel y Galán, rogándole publique lista de suscritores, recaude directamente las cantidades y las ingrese desahogado en este Gobierno para remitir el tal importe al gobernador de Cáceres.»

No tenemos para qué hacer constar gustosamente que atendemos la honorable indicación del gobernador, señor Martínez Cabrera, porque reiteradamente hemos exteriorizado nuestros deseos de que Extremadura merezca al egregio poeta que ha sabido cantar en sentidas estrofas de amor y pasión.

Al servicio de esta noble empresa de erigir un monumento a Galán y hacerle un homenaje, hemos puesto y seguiremos poniendo nuestros entusiasmos para contribuir a que tan bella idea pueda llevarse a la práctica lo antes posible.

Nuestros deseos serían que para honrar como se pretende la memoria de Galán, pudiera hacerse todo con magnificencia y esplendor, y es de suponer que así pueda hacerse por ser conocida la liberalidad de Extremadura en cuantos llamamientos se le han hecho en el sentido indicado.

Con arreglo a la invitación del Gobernador, a partir del día de hoy CORREO DE LA MAÑANA abre una suscripción para la estatua que en Cáceres va a erigirse a Gabriel y Galán, y en días sucesivos irán publicándose las listas de las personas que contribuyan con donativos para dicho objeto, los cuales pueden entregarse en esta Administración a cualquier hora del día.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 22'30 h.

Firma de Hacienda

Se concede un suplemento de crédito de 400.000 pesetas, Sección 10.ª del Ministerio de Hacienda, capítulo XIII, artículo 3.º, respecto a servicio de Aduanas.

Nombrando jefe de Aduanas de Port-Bou a don Manuel Macías Riera.

Jubilando al jefe de Aduanas, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Joaquín Morales, otorgándole por los valiosos servicios prestados los honores de jefe superior de Administración civil.

Para los registradores

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que cuando un registrador salga del lugar de su destino en uso de licencia, lo ponga por oficio en conocimiento de la Dirección general por conducto del Juez de primera instancia.

Se exigirán responsabilidades a los registradores que no cumplan con esta disposición.

En favor de los inválidos del trabajo

El subsecretario del Ministerio de Trabajo, conde de Altea, celebró hoy una reunión, con objeto de reorganizar la reeducación de los inválidos del trabajo, con arreglo a la nueva ley de Accidentes del trabajo.

El problema de las viviendas

El ministro de la Gobernación dijo que había leído las declaraciones del Alcalde respecto a la resolución del problema de las viviendas, pero nada le había dicho, porque esta materia se relaciona con el Ministerio de Trabajo.

Añadió que el jefe del Gobierno tenía el propósito de nombrar comisarios de Viviendas en Madrid y en Barcelona.

Las haciendas locales

Hoy visitaron al ministro de Hacienda los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona, con objeto de tratar del problema de las haciendas locales.

Romanones y el problema de Marruecos

El conde de Romanones manifestó que él tenía su opinión y así la había hecho pública.

No podía ser que el Gobierno de Maura, después de siete meses, no tuviera un plan que desarrollar. Como lo tiene, su deber es ayudarlo.

Según Romanones manifestó, le parecía muy bien que en breve se reparasen fuerzas de Marruecos.

Respecto a la reunión que se dijo que celebraría Maura con los jefes de partido, dijo el Conde que él no necesitaba esa entrevista, porque se hallaba ya enterado de cuanto sucede.

Otra conferencia

El ministro de Estado celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Otra víctima de la aviación

Esta tarde se verificó el entierro del infortunado oficial de Regulares, muerto a consecuencia de la caída del aeroplano que pilotaba.

Asistieron al acto del entierro el ministro de la Guerra, Echagüe y otros generales, jefes y oficiales.

Los compañeros evolucionaron los aparatos que pilotaban sobre el Cementerio.

Un coronel a Melilla

Barcelona.—El coronel don Pablo Greixé marchó a Melilla a mandar el regimiento de Artillería de montaña.

La huelga

Barcelona.—En la fábrica de Montall se agrava la huelga de los obreros.

Por el nuevo Pontífice

Barcelona.—En la Catedral se cantó un *Te Deum* con motivo de la elección del nuevo Papa.

El ganado

Barcelona.—La Asociación de Ganaderos ha dispuesto que se permita la introducción del ganado de otras provincias.

Herido que desaparece

Barcelona.—El Juez acudió hoy a la clínica donde se hallaba herido Enrique Valdés, agresor del músico militar Marcelino Via.

El herido había desaparecido.

Asalto a una Caja

Comunican de Lisboa que varios ladrones asaltaron la Caja general de Depósito de la Hacienda.

Los vigilantes rechazaron a tiros a los ladrones.

El viaje del Rey

El Rey llegó a San Sebastián acompañado del duque de Miranda.

En la estación fué recibido por las autoridades, jefes, diputados y senadores y numeroso público.

Se hospeda en el hotel Cristina.

Le visitó el doctor Moore.

El Monarca visitó los nuevos cuartos y las cuerdas de Loretoqui.

Después paseó a pie por el paseo del príncipe de Asturias y el público le dispensó una cariñosa ovación.

Por la tarde estuvo en el Frontón donostiarra, presenciando un partido de pelota.

Quedó resuelta la huelga de estudiantes

Valencia.—El decano de la Facultad de Derecho recibió un amplio voto de confianza del Claustro de profesores para que resolviera el conflicto planteado por los alumnos matriculados en dicho Centro docente.

Seguidamente reunió con los escolares a los que comunicó que por acuerdo de los profesores el castigo señalado había quedado reducido a ocho días de ampliación del curso.

Este acuerdo fué aceptado por los estudiantes, que desde aquel momento depusieron su actitud, quedando solucionada la huelga que venían sosteniendo.

En el aniversario de Costa

Zaragoza.—Con motivo de celebrar el aniversario del fallecimiento del eminente pensador y polígrafo, Joaquín Costa, una numerosa comisión de republicanos de la Unión Gremial visitó su tumba, depositando magníficas coronas.

Llegan los repatriados de Larache

Cádiz.—Como la furia del temporal

ha amainado mucho, últimamente ha podido fondear en este puerto el *Vicente Ferrer*, conduciendo una expedición de 482 licenciados de la quinta del 18, que proceden de la zona de Larache.

También llegaron los vapores *Isla de Menorca* y *Puchol*, que traían a bordo 1.500 licenciados procedentes, asimismo, de Larache.

Sobre un naufragio

Málaga.—Se sabe que la embarcación perdida hace días, a consecuencia del temporal, pertenecía a la matrícula de Estepona.

Por fortuna parece que se ha salvado toda la tripulación.

Un hombre muere trágicamente

Cáceres.—Cerca de la estación ha aparecido el cadáver de un hombre pobremente vestido.

El desdichado encontró la muerte por haberse hundido la techumbre de una vivienda ruinosa, donde se había refugiado para guarecerse del frío.

Las víctimas de la aviación.—El entierro del teniente fallecido

Se ha verificado con toda solemnidad el entierro del malogrado teniente de Regulares de Tetuán, señor Fornel, que falleció víctima del reciente accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Jetafe.

El féretro fué sacado en hombros de los compañeros del finado, que así lo condujeron hasta el Cementerio de Carabanchel, donde recibió cristiana sepultura.

En el duelo figuraban el ministro de la Guerra, el Capitán general, el general Echagüe y muchos jefes y oficiales del Ejército.

El sargento Joaquín Escayón continúa en grave estado en el Hospital.

Se le ha ocultado la muerte de su compañero de infortunio, para evitar las consecuencias de una impresión demasiado fuerte.

¿Un duelo?

Zaragoza.—Siguen creciendo los rumores, que circulan cada vez con mayor insistencia, respecto a un supuesto lance de honor concertado entre dos políticos de alta significación en la capital.

Se asegura que el Gobernador civil ha intervenido en el asunto, que constituye el tema preferente de todas las conversaciones en tertulias y corrillos políticos, para que los contendientes desistan de sus propósitos.

La «Gaceta de Madrid»

El periódico oficial del Gobierno inserta en su número de hoy el anuncio de la elección del nuevo pontífice, su santidad Pío XI.

También publica un decreto por el que se hace saber que el Gobierno de la República portuguesa ha elevado en 50 escudos los derechos arancelarios de determinadas mercancías.

La pureza del sufragio

Valencia.—Con motivo de la falsificación de un acta electoral, el Juez ordenó la detención y encarcelamiento de un presidente de mesa y dos adjuntos.

Turistas

Cádiz.—Ha fondeado el trasatlántico *Caroline*, que trae 330 turistas, de los cuales 130 han salido para Sevilla y Granada.

Contrabandistas detenidos

Vigo.—Han sido detenidos en esta

población ocho contrabandistas portugueses, a quienes se les encontraron importantes cantidades de café, té y tabaco, valoradas en varios miles de pesetas.

Joyas históricas

Orense.—En La Gudiña se han encontrado en unas excavaciones dos brazaletes de oro pertenecientes a la época preceltíbera.

Enorme incendio

Nueva York.—Telegramas de Virginia dan cuenta de que en la ciudad de Riemond se incendió un hotel, resultando tres muertos, 75 heridos y varios desaparecidos.

Dos catástrofes ferroviarias

Maguncia.—En la estación de Well descarriló un tren, pereciendo en la catástrofe siete personas y resultando heridas 25.

Polonia.—En Reuse un tren de viajeros se precipitó contra los muelles de la estación.

Hubo dos muertos y 37 heridos. La máquina quedó destrizada, y varios vagones sufrieron grandes desperfectos.

La crisis italiana

Roma.—El Rey llamó a Oriando para encargarle de formar Gobierno.

Oriando comenzó inmediatamente las gestiones, y en el caso de que fracase, es lo más probable que el Rey ratifique la confianza a Bonomi para que éste continúe en el Poder al frente de su anterior Ministerio.

Un anticipo a Austria

Londres.—Lloyd George dió cuenta a la Cámara de los Comunes de haberse concedido provisionalmente a Austria un anticipo de dos millones, hasta que se adopten los acuerdos definitivos.

Prohibida la entrada de ganado

La *Gaceta de Madrid* publica una disposición prohibiendo la entrada en España de ganado caprino, lanar y de cerda y pieles en bruto, por existir epidemia de fiebre aftosa en Inglaterra.

La exportación de armas

La *Gaceta* de Londres publica un decreto prohibiendo en Inglaterra la exportación de armas.

Dados de alta

Almería.—Han sido dados de alta los soldados que quedaban en el Hospital municipal de sangre.

El Hospital ha sido clausurado provisionalmente hasta que se disponga si ha de cerrarse de una manera definitiva y si ha de volver a funcionar cuando haya nuevos enfermos.

Licenciados de Larache

Sevilla.—Llegó el vapor *Atilaten* con 267 licenciados de la quinta del 1918, procedentes de Larache.

Llegada del trasatlántico «Alfonso XII»

Coruña.—Fondeó el trasatlántico *Alfonso XII*, trayendo 819 pasajeros, entre los que figuran 179 repatriados por orden del Gobierno de los Estados Unidos, en vista de la crisis de trabajo que allí existe actualmente.

En la travesía murieron los pasajeros Vicente Castelló y Daniel Martínez Hermida.

En alta mar, el buque fué sorprendido por un fuerte temporal, resultando varias personas con heridas a consecuencia de los bandazos.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

En auxilio de Austria

Washington.—En el Parlamento el diputado lord-Gen ha presentado una proposición para que se acuda en socorro de Austria.

Convenio con España

Berna.—Han salido para España los personajes encargados por el Gobierno suizo en entablar las negociaciones necesarias para establecer un convenio comercial entre ambos países.

La coronación del Papa

Roma.—Sigue desencadenado el temporal.

Si éste continúa la coronación del nuevo Pontífice, señalada para el próximo domingo, en lugar de celebrarse en el atrio de la basílica de San Pedro tendrá lugar en la sala Duca.

Los volcheviques

Helsingfors.—Se han registrado nuevos y sangrientos combates entre las fuerzas rojas y las pacifistas.

Los volchevistas en un rudo empuje, han obligado a éstas a replegarse.

TROPAS A OCAÑA

A las órdenes del capitán don Luis Almeida, según habíamos anunciado, en el correo de ayer salió para Ocaña la compañía del regimiento de Gravelinas que marcha destacada a dicha población.

En los andenes se habían congregado las autoridades locales con objeto de despedir a los soldados que temporalmente se ausentan de nuestra guarnición.

La despedida fué cariñosísima, ya que a la estación acudió también un numeroso público, amén de todos los jefes y oficiales de la plaza francos de servicio.

Concurrió también la banda de música de Gravelinas, que interpretó alegres marchas.

De nuevo enviamos un efusivo y cordial saludo a los expedicionarios, a los que deseamos ver pronto otra vez entre nosotros.

VINOS FINOS DE JEREZ

LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan. Macharnudo «LA RIVA» fino.

Pidan. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

GRANDES ALMACENES

«LAS TRES CAMPANAS»

Sigue observando el público que visita esta casa la gran modificación introducida en los precios corrientes que está estableciendo, y además la GRAN BAJA en los que hace objeto de LIQUIDACION.

Le conviene retener en su memoria esta circunstancia y no olvidar que en estos Almacenes encontrará, además de un gran confort, las más completas y variadas existencias en todas sus Secciones de Venta y los precios MAS BAJOS, pues sus importantes compras les permiten rehusar toda competencia.

HOY JUEVES, DÍA 9, NO DESAPROVECHE USTED LA POPULAR VENTA DE RETALES

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4.—ENTRADA LIBRE

Tomás Pulido y Pulido

Presbítero de los Tribunales

Perros, 40

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

LA NIÑA
LETICIA LÓPEZ ALVAREZ
SUBIÓ AL CIELO AYER
A LOS DIEZ MESES DE EDAD
E. G. E.
Sus desconsolados padres don Eladio López Alegria y doña Leticia Alvarez Gómez; su abuela doña Joaquina Alegria; hermano, tios carnales y demás parientes,

MILITARES

Firma de ayer
Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad los siguientes documentos:
A los interesados se remiten recibos de cartas de pago de 500 pesetas de Policarpo González, Juan Carrasco, Faustino Hernández, Antonio Spínola de Llera, Emilio de la Calle y Gervasio Guerrero, que solicitan los beneficios del artículo 267.

HACIENDA

Libramientos
Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos:
Don Daniel Peñas, 115 000 pesetas; Hijos de Eugenio Serrano, 1.477'34; don Pedro de Mesa, 900.

MAS SOLDADOS QUE QUIEREN MADRINA

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.
Muy señor nuestro: Desearíamos, y se lo agradeceríamos a usted infinitamente, hiciera usted constar en su muy popular periódico nuestros deseos de tener una madrina de guerra.
Los que ésta firmamos somos un legionario y un soldado del regimiento de infantería Castilla número 16.

FIJARSE BIEN. Desde hoy se venden nuevamente en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA los estuches de 50 sobres y 50 pliegos al único precio de 1'75 pesetas el estuche; los últimos que quedaban en la fábrica se los ha traído la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

SE QUEJAN Los empleados del Registro fiscal

Varios padres de familia que estudian en el Ayuntamiento de Badajoz, empleados como repartidores de las hojas del Registro fiscal de fincas urbanas, se quejan de que, después de haberlos quedado cesantes, sólo se les han pagado cuatro mensualidades, adeudándoseles, por lo tanto, las nueve restantes.

SE VENDEN

Cuatro depósitos para vinos: Dos son de 2.000 arrobas, uno de 1.500 y el otro de 800. Los tres primeros de roble y el último de pino.
Para tratar, con don Antonio Angulo, en Guarcón.

ORDEN DE TORREHERMOSO

Notas de sociedad
Hállase ligeramente enferma la respetable señora doña Joaquina Llera Spínola.
Deseamos su pronto alivio.
—Marchó a Madrid el joven y culto abogado don Gabriel Moreno.
—Cumplidos sus deberes militares, regresaron de Sevilla don Francisco Corvillo Soleto, y de Madrid don Enrique Spínola Llera.

¿Tiene apetito su hijo?
Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convealescente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocimiento de todas las madres.
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

OTTO REINHARDT
APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO
Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.
REPARACIONES
Motores a gas Mayer KOERTING. Grandes almacenes.
Pídanse presupuestos.
PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA
MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

Almoneda.—Alcoba y varios muebles. Véndense casas en calle Menacho y Alamo. Razón: Francisco Pizarro, 1, principal.

PRESTAMOS
DINERO rápido sobre hipotecas.
COLOCACION DE CAPITALES con sólidas garantías para obtener grandes rentas sin ninguna exposición.
AGENCIA DE NEGOCIOS
Constitución, 28, Teléfono 33, Mérida

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni acidez, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO: 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor para comprar productos de calidad.

REPARTIMIENTO MUNICIPAL

Son tantas las dudas que ofrece la lectura del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, dictado para regular las exacciones municipales y, entre ellas, el Repartimiento general de Utilidades, por la diversidad y complicación de sus preceptos y la poca afortunada redacción de algunos de sus artículos, que no es extraño produzca la desorientación general que se observa en este vecindario, sometido a su régimen, sobre la aplicación y justicia de sus preceptos, dando lugar a interminables disputas y a que se formulen las opiniones más contradictorias, que habrán de dificultar el trabajo encomendado a las comisiones y Junta designadas para su ejecución.
Entre las dudas o cuestiones que importa más esclarecer, se encuentra, en primer término, la de determinar con precisión y exactitud la legalidad y necesidad del repartimiento y el fin que habrá de conseguir.
Coincidiendo con las crecientes necesidades de los Municipios, creadas por la complejidad de la vida moderna, vino a cristalizar la aspiración unánime, ostensiblemente manifestada por modos diferentes, de suprimir gradualmente el odioso impuesto de Consumos, variando la forma de su exacción con la ley de Canalesja de 1911.
Esta ley, de inaudita justicia en el fondo, trajo de momento la perturbación que se temía a las haciendas locales, necesitadas de mayores recursos; y de ahí el desequilibrio de sus presupuestos, que el Estado trató de remediar en diferentes disposiciones legales dirigidas a reforzar los ingresos.
Entre esas disposiciones se haya el Real decreto, con fuerza de ley, a que nos referimos, dado en cumplimiento del artículo 9.º de la ley llamada de Autorizaciones, de 2 de marzo de 1917, el cual deroga los preceptos de la ley Municipal, especialmente su artículo 138, por lo que respecta al repartimiento vecinal.
El excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, siguiendo la corriente establecida, suprimió también los Consumos en 1918; y desde entonces falta de los recursos que este impuesto le producía, ha venido liquidando sus presupuestos con un déficit equivalente a la cantidad que recaudaba por dicho concepto.
Para enjugar ese déficit, que repercute igualmente en el presupuesto del actual año económico, acordó la Corporación municipal con la Junta de Asociados acogerse a los beneficios del repartimiento, que antes había intentado con mejor propósito que fortuna; y aprobadas las Ordenanzas por el Ministerio de Hacienda para la confección y exacción del reparto, ha pasado éste a la categoría de un recurso ordinario, para las atenciones municipales corrientes.
Véase, pues, la necesidad y legalidad del repartimiento general de que ahora se trata y el objeto o fin que puede y debe llenar cumplidamente, que no es el de pagar las trampas o deudas atrasadas, como por algunos se supone, sino el de satisfacer las necesidades del presupuesto corriente, en aquella parte que no alcanzan a satisfacer todos los demás recursos de que el Ayuntamiento dispone.
Otra de las dudas que asalta a los contribuyentes se refiere a la duplicidad de pagos por las mismas utilidades que el referido Real decreto impone, al determinar en su famoso artículo 27 que el repartimiento para las atenciones municipales por el déficit de sus presupuestos ha de constar de dos partes: personal y real.
El artículo 32 determina cuáles son las utilidades que han de comprenderse en la parte personal, y el 36 cuáles las que deben integrar la parte real.
De la lectura de ambos artículos se deduce claramente que, excepto las utilidades provenientes del trabajo personal (profesión, arte, oficio, etcétera) y las procedentes de empresas o especulaciones industriales o comerciales a que se refieren las tarifas 4.ª y 5.ª de la contribución industrial y de comercio, todas las demás utilidades habrán de duplicarse por haber de ser consignadas tanto en las hojas correspondientes a la parte personal, como en las referentes a la parte real.
Así se observa en los modelos anejos a la Real orden de 18 de marzo de 1920, que da reglas para el desarrollo práctico del repartimiento, y en donde se inserta el ejemplo siguiente:

Table with columns: Importe del déficit del presupuesto a repartir, Importe de la estimación de las utilidades líquidas correspondientes a la parte personal del repartimiento, Importe de la estimación de las utilidades líquidas correspondientes a la parte real del mismo, Total, Gravamen resultante por que han de contribuir las expresadas pesetas 718.140 (de utilidades líquidas), RESUMEN, Importe de las cuotas de la parte personal, Idem ídem ídem parte real, Total déficit repartido.

en cuenta la fuerza legal con que la consideran investida, y sobre todo del estudio de las operaciones aritméticas que quedan consignadas, deducen algunos, cuando el repartimiento ha de comprender sólo el déficit del presupuesto que hay que pagar dos veces por las mismas utilidades, o lo que es igual, que hay que duplicar el pago de la cuota del reparto o tipo total del gravamen; una en la parte personal y otra en la parte real.
Así por ejemplo, y refiriéndonos sólo a los vecinos: Si A... que disfruta 3.000 pesetas de sueldo no tiene que pagar más que el tipo total de gravamen por la parte exclusivamente personal, y suponiendo que sea el 5 por 100, su cuota importaría 150 pesetas; B... que tiene las mismas 3.000 pesetas de utilidades por renta de posesión de una finca, ha de pagar las 150 pesetas por la parte personal y otras 150 por la parte real.
«A tan absurda conclusión se llega aceptando ciegamente los datos equivocados del ejemplo anteriormente referido y explicando o razonando la evidente e injusta duplicidad de pago en esta o parecida forma.
«En la complejidad de conceptos que forman las partidas de gastos de un presupuesto municipal, ha de haber algún que redunden principal y especialmente en beneficio de las personas, y otras que, a las cosas exclusivamente se refieren, beneficiando consiguientemente a sus propietarios, sean vecinos o forasteros. Unos y otros intereses debe el Municipio defender, y de aquí la duplicidad en el pago de las cuotas personal y real que en el repartimiento se establece, obediendo a los distintos conceptos y razones contributivas.»
Pero el estudio detenido del artículo 27 del decreto, básico en esta cuestión del repartimiento, de más fuerza y valor legal que la citada Real orden aclaratoria y todos sus modelos y ejemplos, a cuyo artículo habrán de atenderse las Comisiones y Juntas para hacer el repartimiento general, viene a desahacer el absurdo de esa duplicidad de pagos al expresar «que los tipos parciales de gravamen de entrambas partes (personal y real) habrán de ser idénticos entre sí e iguales a la mitad del tipo total». O lo que es lo mismo, que cuando un contribuyente haya de pagar por las utilidades comprendidas en las partes real y personal, o sean las duplicadas según los modelos oficiales, no han de sumarse dos veces (porque las utilidades son las mismas), debiendo aplicar idéntico tipo parcial a cada parte, y cuyo tipo habrá de ser igual a la mitad del tipo total, precisamente para no contribuir por duplicado.
Valiéndonos de un ejemplo quedará aclarada la cuestión:
Supongamos que las utilidades puramente personales que habrán de comprenderse en los diversos epígrafes de las hojas de la parte personal (sueldos, asignaciones, etc.) y las obtenidas en otros Municipios, suman 20.000 pesetas.
Y que las utilidades exclusivamente reales (haciendas forasteros) que se comprenden en las hojas de la parte real suman 20.000 pesetas.
Siendo las utilidades comunes a las dos hojas de vecinos, 60.000 pesetas.
En este caso tendremos, que las utilidades estimadas a vecinos y forasteros, o sea la base liquidable, sin duplicar ninguna cantidad, asciende a la suma de 100.000 pesetas.
Suponiendo del mismo modo que el déficit a repartir, con el 6 por 100 de fallidos y gastos, fuera de 10.000 pesetas, resultará que el tipo total del gravamen es el 10 por 100 exactamente.
Y liquidando las cuotas, aparecerá:

LIQUIDACION
Table with columns: Para el caso 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, Total. Rows: el 10 por 100 de pesetas, el 6 por 100 de fallidos y gastos, el 5 por 100 de la parte personal, el 10 por 100 de la parte real, el 10 por 100 de la parte personal y real, Total.

No dudamos del espíritu de rectitud y justicia de que se hallan poseídos los señores encargados por la ley y por la elección de los contribuyentes de la formación del repartimiento general que se está elaborando en nuestro Municipio para enjugar el déficit de su presupuesto corriente; pero si a las dificultades últimas de las recalcitrantes utilidades se uniera una poco equitativa distribución en los tipos de gravamen, el resultado sería desastroso y antes preferible abandonar el reparto.
Para que estos razonamientos pesen en el ánimo de los gestores del repartimiento y antes de resolver las cuestiones más graves, sean estudiadas con el detenimiento necesario, incluso elevando en consulta sus dudas a la Superioridad, se dirige el presente escrito, que tal vez sea el primero de una serie que habrán de redactarse con el mismo objeto.
TEÓFILO BORRALLO.
Badajoz 8 febrero 1922.

MATIAS VILLEGAS GIL
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER
C. PRÍNCIPE ALFONSO, 14.-ALMENDRALEJO
Consulta todos los domingos en BADAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA).
Sección gratuita de reconocimiento de embarazadas.

Anticatarral GARCÍA SUAREZ
MARAVILLOSO MEDICAMENTO... ANTISÉPTICO ENÉRGICO
DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS... RECONSTITUYENTE EFICAZ
Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis
CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS 9

AL MARGEN DE LOS LIBROS

DIÁLOGO

«¡Basta!» (Última palabra que pronunció Locke.)

Van a tramar conversación según damente las sombras, los espíritus de dos hombres que amaron y sufrieron mucho. La encarnación real de estas dos sombras bulleron unos instantes en el cerebro de otros dos hombres...

partir tu lecho la felicidad y la dicha. Pedro.—Vana palabrería, viejo amigo; porque el trabajo ni el mismo sacrificio son nada de no ser estimados y reconocidos por los demás.

Borkman.—Jesús de Nazaret... Pedro.—Nido de alimañas es la vida, donde todo sacrificio es estéril. Si uno sólo se preocupa de su propio bienestar, es un egoísta; si renuncia a todo bienestar en aras de sus semejantes, es un loco.

Borkman.—El vino de la juventud se agria con facilidad. Aquellos espíritus pequeños y podridos que sólo de pesimismo filosofaron, son los responsables de ello. ¿Qué cosa hay en el mundo más sana y esplendorosa que la juventud? Ella es la energía, la pléthora de todo, la substancia copiosa, que luego ha de moldearse en el yunque del trabajo y la acción.

¡Soñar, meditar! ¡Qué importa eso a la juventud! Lo que importa es despertar la voluntad, robustecer el músculo, abarcar con la mirada ambiciosa todo un conjunto de realidades para dominarlas. El poder, el ejercicio robusto del poder que nos da nuestra propia sugestión del poder...

Pedro.—¡Basta! No quiero oír más. Me sobra el dinero, me sobra el poder, me sobran los honores, me sobra todo. Tan sólo anhelo una cosa para vosotros pequeña, para mí inmensa: es la sinceridad para conmigo mismo, la sinceridad de los demás para con ellos y para con los otros; la sinceridad en todos, es decir, la rectitud. Todo lo que habéis hablado me ha hecho daño.

Borkman.—Sois muy joven y no me habéis comprendido. Quisisteis vivir en unos minutos todos los aspectos de la vida y no pudo ser, porque hay que caminar con paso lento y seguro, sois un iluso.

Pedro.—Todos me dicen eso. Borkman.—Y llevan razón. Pedro.—Pero al mismo tiempo que me lo dicen, se aprovechan interesadamente de mi inocencia y candidez.

Borkman.—Es muy lógico que así lo hagan. En el mundo quien tiene cerrado un ojo pronto se quedará ciego: es ley de la vida.

Pedro.—De una vida carnífera y cruel. Borkman.—No otra cosa es la vida que una batalla. Pedro.—Pues yo no me someto a tal creencia.

Borkman.—Peor para ti; seguirás siendo un desdichado, a quien aplastarán los caballos; escupirán los sapos y roerán, con su astucia, las vulpejas. Pedro.—Peor para ellos.

Borkman.—¿Peor...? ¡Qué sabes lo que dices, miserable! La justicia y la rectitud la llevan en sus limpios dientes y en su dorada melena, los leones. Lucha y vencerás.

Pedro.—Perdonadme que no os siga escuchando. Allí lejos columbro a mi Lisa. ¡Ah! Sí, me llama. Corro presuroso a su lado; su cercanía purificará mi alma.

Borkman.—¡Se marchal! Deprisa que huye el jovencuelo. Ya llegó. Ella tiene la mano, gentil... El grupo es delicado. La da un beso... ¡Y ella sonríe y se echa en sus brazos!... Ahora se abrazan fuerte y dulcemente... Se marchan, con quietud, entrelazados.

¡Bah! Es hora ya de partir. La fábrica me espera y el trabajo de hoy es duro; hay que lanzar esos nuevos valores al mercado; veremos cómo se presenta la Bolsa...

Lejanamente se desliza una música sutil y suave, dulcemente melodiosa. Va saliendo el sol por entre los mares helados: un disco de cabra. Calma, dulzura, lentitud. El rumor de un beso tímido que se prolonga, se prolonga indefinidamente. Díjese que dos almas fundidas ascienden a lo alto, mientras sus cuerpos los arrastra la corriente de hilo de agua de nieve. Le ha querido como escuchar un timbrado sonido que decía: ¡Basta!

FRANCISCO VALDÉS. Don Benito 7-2-922.

JOSE JIMENEZ GARCIA TRANSPORTES AL FERRUCARRIL San Pedro Alcántara, 1 y 3. Teléfono 265 Artes Marcadas 8. sra. Teléfono 428

TEATRO LOPEZ DE AYALA Hoy se proyectarán los episodios: 4.º, Los recordamientos de Ferragus, y 5.º, Proyecto de venganza, de la emocionante y extraordinaria serie francesa.

EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

CABEZA DEL BUEY

ATREVIDO DESACATO A DOS SERENOS

No sabemos cómo ni por qué. El laconismo de la referencia oficial es encantador. Pero es el caso que el vecino de esta localidad Alejandro Carrasco Sánchez, de treinta y tres años de edad y ganadero por más señas, estaba faltando a lo dispuesto en materia de buen gobierno.

Y como aquel no era «el camino derecho», dos celosos mantenedores del sosiego público durante la noche (no nos atrevemos a llamarlos serenos, porque no conocemos sus debilidades y no nos gusta hablar de memoria) se llegaron a Carrasco para advertirle educadamente de su falta.

Pero Alejandro, que debe ser un ciudadano de muy malas pulgas, no sólo no acató las austeras voces de los representantes de la autoridad, sino que la emprendió a cintarazos y a coscorrones con ellos, hasta que los serenos perdieron la serenidad cuando vieron que así se encarnecía a los severos atributos de su digno mando.

Alejandro «se ha buscado el bollo», que decimos por acá; pues el Juzgado entiende en el desafuero.

EN LA CATEDRAL

SOLEMNE «TE DEUM»

Como oportunamente anunciamos, se entonó ayer, por la capilla de esta santa Iglesia Catedral, a las diez y media, solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por la elevación al solio pontificio de su santidad Pío XI, oficiando el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Al acto asistieron, entre los numerosísimos fieles que el tiempo ocupaban elevando sus preces al Altísimo, las autoridades civiles y militares y representaciones de entidades y centros oficiales.

España y Portugal CAMBIO DE MONEDA

Mañcha de Évora, 58.—Badajoz La casa que mejor compra y más barato vende. Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100. Coronas a 3 pesetas 1.000 Compra duros a 9.500 reis.

Academia Llinás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

SEÑORA

¿Le gusta a usted que el dibujo de sus vestidos sea la última creación de la moda? Pues debe adquirirlos en PARIS ELEGANTE. San Juan, 34.—Próxima apertura.

OBRAS PÚBLICAS

Notas varias

Se han recibido en esta Jefatura, y pasan a informe del ingeniero encargado de la carretera, instancia del vecino de Fregenal de la Sierra don Cándido Pérez Falero, solicitando la necesaria autorización para construir una entrada de acceso a un olivar de su propiedad al sitio del Guijo, lindante con la carretera de segundo orden de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetro 170-71, y del vecino de Fuentes de León don Aurelio Muñoz, solicitando la necesaria autorización para construir las paredes de un olivar de su propiedad, lindante con la carretera de tercer orden de estación de Bienvenida a la de Cumbres de San Bartolomé, trozo octavo.

Ha sido aprobado por la Dirección general del ramo el proyecto reformado de las obras que faltan ejecutar del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Villafranca de los Barros a la Oliva de Mérida.

IMPORTANTISIMO E INTERESANTE. Gran surtido de lápices tinta, para firmar, de las mejores marcas, los encontraréis en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

También hay una enorme cantidad de frascos de tinta para las plumas estilográficas de acreditadas marcas alemanas, a precios increíbles. Cintas para máquinas de escribir, de inmejorable calidad, y papel carbón para las copias de máquinas, de todas las marcas. Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Badajoz.

EL GORDO

Amores contrariados hacen que una joven ponga fin a su vida

(POR CORREO)

Cáceres.—En los lugares comarcanos a la finca denominada «La Florida», enclavada en el término municipal de El Gordo, ha causado pesimismo impresión un romántico suicidio, del que todo el mundo se hace lenguas.

Una joven de veintidós años, llamada Benita Alvarez Herruela, ha puesto fin a su vida colgándose de un árbol dentro de mencionada finca, donde vivía con su familia.

Las causas que llevaron a la infeliz muchacha a tomar una resolución tan extrema, parece que son amores contrariados.

Desde hace tiempo Benita era tenazmente perseguida por los padres, que se oponían a todo trance a que siguieran adelante las relaciones que sostenía con un muchacho de su misma vecindad.

Desesperada, la desventurada joven determinó quitarse una vida que se le antojaba inútil, ahorrándose en un olivo.

El Juzgado correspondiente interviene en el trágico suceso.

GANGA

Véndese automóvil Dion Bouton, 10 H.P., cuatro cilindros, tipo torpedo, seminuevo, en 9.000 pesetas, garantizando su ajuste y a toda prueba. Garage Plá, Badajoz.

ELECCIONES

Torremayor

Torremayor.—En las elecciones municipales fueron proclamados concejales por el artículo 29 tres mauristas y dos conservadores.

Codosera

Codosera.—Todos los concejales que se han elegido pertenecen al partido maurista.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE ARRIENDA hermoso local propio para almacenes o industria en el número 10 de la calle Doctor Lobato. En la misma se oírán proposiciones.

SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Echeagaray, 18. Badajoz.

LO MEJOR ES LO MAS BARATO.—Barbados de vides americanas, legítimas Rupetrix Lot, de fuerza extra, injertadas al primer año. Garantizadas de patrones americano-americanos, únicos inmunes a la filoxera y orlundos de los renombrados viveros «Campos Eliseos». Plantones de naranjo agrio y limonero. Naranjos dulces, injertos sobre pie agrio, más precoces, productivos y resistentes a las heladas que las precedentes de semilla. Numerosas variedades seleccionadas. Veinte hectáreas de regadío. Diríjirse, a don Arturo Hermosa, en Burguillos (Badajoz).

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población. Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Dominguez.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Diríjirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

COMPRO trive recto y cruche por vagones, sin envases. Florián Corrales. Berlanga.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Llera (Badajoz).

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de montanera y hierbas de majadal, para ganado de cerda, cuyo número no baje de treinta, ni sea superior a cien cabezas.

Para más detalles, diríjanse lo antes posible y sin intervención de correos, a don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

DON PEDRO SÁNCHEZ CANO, vende un perdigon de cuatro celos, muy bueno. Para tratar, diríjirse al mismo, en Aljucén.

VENDENSE 900 pies de álamo negro, con dimensiones de 0'20 a 0'85 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga, Macías.

LOS PONTIFICES QUE HAN TENIDO EL NOMBRE DE PIO

San Pío I (158-167). Fué el décimo de los Pontífices. Según el martirologio romano, sufrió el martirio bajo Marco Aurelio Antoniano.

Pío II. Su pontificado se extiende de 1458 a 1464. Se llamaba Eneas Silvio Piccolomini, descendía de una ilustre familia senese y nació el 1405 en una aldea (Corsignano, hoy Pienza), cercana de Siena. Según Geiger, el gran historiador del Renacimiento, fué Eneas Silvio Piccolomini, el más alto representante del humanismo cristianizado en la Magna Civitas de la Iglesia. Era famoso en toda Europa como poeta, bibliófilo e historiador. Su gran ideal fué defender la Cristiandad contra el Islam.

Pío III. Francisco de Todeschini Piccolomini, era sobrino de Pío II; nació en Siena el 1439. Pío II lo envió como legado pontificio a Ratisbona; como Cardenal, coronó pontifice a Inocencio VIII; y a la muerte del Papa español Alejandro VI, fué elegido pontifice Pío III (1503). En su breve pontificado—un mes escaso—dió gran impulso a la edificación de la Universidad de Roma, y encargó al Pinturichio la decoración de la famosa biblioteca de la Catedral de Siena.

Pío IV (Giovanni Angelo Medici). Nació en Milán el 1499, de familia humilde. Estudió Jurisprudencia y Filosofía en Pavia y en Bolonia. Sucedió en el pontificado a Pío IV, el año de 1559. Nombró Cardenal y consejero a su sobrino Carlos Borromeo. Continuó el Concilio de Trento, suspendido por las guerras europeas. En Roma fundó el Seminario, edificó la iglesia de Santa María de los Angeles y el Palacio Conservatorio en el Capitolio; instituyó la imprenta vaticana, bajo Pío IV Mauricio, construyó la Puerta Pia, restauró la Villa Julia. Protegió a Miguel Angel y a Palestrina.

San Pío V (Miguel Chislieri). Nació en Bosco (provincia de Alessandria), el año 1504. Sus padres eran pobres labradores, sin fortuna alguna. Vistió el hábito de Santo Domingo. Fué hombre de gran modestia e integridad. Fué elegido por unanimidad Pontífice el año 1565.

Durante su pontificado florecieron San Carlos Borromeo, San Pedro de Alcántara, San Felipe de Neri, San Francisco de Borja, San Juan de Dios, Santa Catalina de Ricci y Santa Teresa de Jesús. Ordenó la corte pontificia con suma modestia; donó a los pobres lo destinado a las fiestas de su coronación. Publicó el Catecismo Tridentino. Fomentó los Montes de Piedad instituidos por el franciscano Bernabé de Terni para sustraer a los pobres de la usura de los judíos. Abolió en Roma las corridas de toros; desterró de la ciudad a los vagos. Reformó el Breviario y la música religiosa. Bajo su pontificado se ganó la batalla de Lepanto.

Pío VI (Juan Angel Braschi). Nació en 1717 en Cesena (Roma), de noble familia, y fué elegido Papa en 1775. Reprimió el lujo; castigó a los dilapidadores de la hacienda pública; emprendió la desecación de las lagunas Pontinas; favoreció las investigaciones arqueológicas, que enriquecieron el Museo Pio Clementino; y embelleció la ciudad de Roma. Durante su pontificado visitaron el Vaticano unos 40 príncipes extranjeros; mantuvo relaciones con Federico de Prusia, Catalina de Rusia, Gustavo Adolfo de Suecia y con Washington. Pero sus últimos años fueron amargados por la revolución francesa y por las consecuencias que de ésta se derivaron. Las tropas francesas invadieron Italia; en Roma se proclamó la República. Fué desterrado a Siena y a la Cartuja de Florencia. Luego fué llevado a Parma, a Turin, e internado en Francia. Murió en Valence (1799).

Pío VII (Bernabé Chiaromonte). Nació en Cesena el 1740; fué elegido Papa en Venecia el 1800. Entro en Roma en medio de grandes aclamaciones. Nombró Cardenal secretario a Consalvi, uno de los grandes estadistas del siglo pasado. Celebró con Napoleón, entonces primer cónsul, el Concordato de 1801. En 1804 coronó Emperador a Napoleón en París. No pudiendo Napoleón conseguir que Pío VII fuese instrumento de su ambición, invadió los Estados pontificios e hizo prisionero al Pontífice, y preso estuvo en Grenoble, Savona y Fontainebleau. En 1814 entraba de nuevo en Roma aquel «canciano venerable, lleno de tolerancia y de

luz», como dijo el mismo Napoleón. Murió en 1823.

Pío VIII. (Francisco Xaveiro Castiglioni.) Nació en Cingoli (Ancona) el 1761. Era aficionado a la arqueología y numismática; muy versado en Derecho canónico, ayudó a Devoti en la compilación de las Instituciones Canónicas. Fué elegido Papa en 1829 a la muerte de León XII. En su breve pontificado, el Parlamento inglés admitió en su seno a los católicos, se celebró el Concilio de Baltimore y restableció la armonía de la Santa Sede con Prusia y con Francia después de la revolución de julio.

Pío IX (Juan María Mastai-Ferretti.) Nació en Sinigaglia (Umbria), de noble familia lombarda. En 1823 embarcóse para América; fué detenido en Palma (Baleares) por las autoridades revolucionarias; fué mal recibido por Rivadavia, gobernador de Buenos Aires, pero obtuvo la veneración de los Cabildos de Santa Fe y Montevideo y del general José de San Martín; recorrió la Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Colombia y Uruguay.

Fué elegido Pontífice en 1846. Al principio de su pontificado introdujo en los Estados pontificios importantes reformas democráticas y concedió aquellas libertades que no eran incompatibles con la Iglesia. Después de la revolución de 1848 fué dada una constitución a dichos Estados y se nombró un Ministerio de seglares; pero se negó a declarar la guerra a Austria. Esta negativa determinó un movimiento revolucionario en Roma; fué proclamada la República (Marzini, Armellini y Saffi), que abolió el poder temporal. Pío IX pidió auxilios a Francia, Austria, España; y Su Santidad volvió al Quirinal.

En 1857 realizó un viaje por los Estados pontificios: Ancona, Ravena, Bolonia, Módena y Florencia. Pero ya estaba en camino la formación de la unidad italiana, concertada por Cavour, ministro de Victor Manuel, con Napoleón. El primer paso fué la guerra con Austria. La Romaña, las Legaciones, la Marca y la Umbria pasaron a formar parte del reino de Italia: al Pontífice sólo le restaba el patrimonio de San Pedro, que Napoleón III defendía por razones políticas. Finalmente, el 20 de septiembre de 1870, las tropas de Victor Manuel entraron en Roma: ésta fué declarada capital de Italia; y el Pontífice se consideró prisionero en el Vaticano. La ley de garantías de 1871 reconocía al Pontífice derechos de soberano y acordaba una remuneración de tres millones de liras y la posesión territorial de algunos palacios de Roma. Pero los Pontífices no han aceptado esta ley.

Además de la pérdida de sus Estados, el Pontífice sufrió las consecuencias del «Kulturkampf», inaugurado en Alemania en 1873. Análogas desconsideraciones sufrió la Iglesia en Suiza, Rusia, Austria, en España (durante los Gobiernos de Espartero y de la Revolución) y en Inglaterra.

A pesar de todo ello, Pío IX consiguió reestablecer y propagando el catolicismo por el mundo, especialmente en América.

En 1864 publicó la Enciclica Quanta cura y el Sillabus. En 1854, ante el episcopado universal, definió el dogma de la Concepción Inmaculada. En 1869 comenzó el último Concilio ecuménico, el del Vaticano; en él se definió el dogma de la infalibilidad pontificia. Murió en 1881.

Pío X (José Melchior Sarto). Su vida se halla tan presente en la memoria de todos, que no necesita ser recordada.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de de 192. El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

DE SUJETE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, Y GUAYACOL. Premiada en las exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los insuperables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, catarros, bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

AUDIENCIA DE SOCIEDAD

Homicidio por imprudencia. En la Sección segunda, y ante el Jurado del partido de Mérida, compareció el niño Miguel Pérez Polo, encausado por el delito de homicidio por imprudencia.

Estando jugando el procesado con otros niños de la misma edad, se le disparó una escopeta, hiriendo mortalmente a uno de sus compañeros.

Por ausencia del señor Trujillo se encargó de la defensa el letrado señor Jiménez.

Retirada la acusación por el representante del ministerio público, señor Caballero Romo, la Sala decretó la libertad del pequeño procesado.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy

Sección segunda.—Procesados, Juan Galán Benítez y otro; delito, robo; Juzgado, partido de Mérida; fiscal, señor Caballero Romo; letrado, señor Suárez, y procurador, señor Barriga.

Para mañana

Sección segunda.—Procesados, Margarita Pacheco y otros; delito, homicidio; Juzgado, partido de Mérida; fiscal, señor Caballero Romo; acusación, letrado señor Rubio, y procurador, señor Valera; defensa, letrados señores Jiménez, Larios y De Miguel, y procuradores, señores Ger, Becerra y Barriga.

OCASION

Automóvil Buic, cuatro cilindros, en perfecto estado y a toda prueba se vende en 4.500 pesetas. Garage Plá, Badajoz.

GRIPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

Se traspasa parador fondo por atender a otro negocio. Prim. 47. Teléfono 417. Badajoz.

Carlos VIBARTE

MIAJADAS

Para ocultar su deshonra, una joven mata a su hijo

(POR CORREO)

Cáceres.—Hace unos días, la Guardia civil de Miajadas encontró en el cruce de las calles de Trujillo y Arroyo de las Tenerías, el cadáver abandonado de un niño recién nacido.

Conducido el cuerpecito inerte de la criatura al Depósito judicial, los facultativos practicaron al cadáver la correspondiente autopsia.

El infeliz niño, además de no tener atado el cordón umbilical, había muerto por asfixia, a causa de habersele tapado la boca y la nariz.

Las autoridades, inmediatamente de tener lugar el macabro hallazgo, pusieron a practicar las gestiones necesarias, a fin de que no quedara en la impunidad tan repugnante crimen.

A poco de comenzar éstas se supo que una joven soltera, de veinticuatro años, llamada María Aliseda Pajuelo, había dado a luz, cosa que se comprobó sometiendo a María a un reconocimiento médico.

Y como la desnaturalizada madre no explicara de manera satisfactoria dónde había ido a parar el niño, ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de Trujillo, que instruye la consiguiente denuncia.

El suceso ha escandalizado a este pacífico vecindario.

En el correo de ayer salieron para Madrid al objeto de asistir al acto de la bendición y entrega al Ejército del aeroplano Badajos, el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, doctor don Ramón Pérez Rodríguez, y el gobernador militar de la plaza, don Pedro Bazán.

—Llegó de Mérida don Francisco García Méndez, propietario.

—Regresó a Puebla de la Calzada el diputado provincial don José López de Ayala.

—Ha venido de Almendralejo don Buenaventura Garrido, agente comercial.

—Después de breve estancia en esta capital, salió para Almendralejo el propietario don Domingo Pallarés González.

—Ha regresado a Don Benito el propietario don Francisco García Campomanes.



Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran EXCLUSIVAMENTE a productos agrícolas o pecuarios.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 100 arrobas de aceite añejo filtrado; 1 primales y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de labra con sus rastras y 5 cerdos colorados de dieciséis a dieciocho meses y de cuatro arrobas de peso aproximadamente.

Campillo de Llerena.—Don Alberto Carrasco vende 100 cabras paridas. Pueden verse y tratarse en la dehesa «Pedregano», del término de Oliva de Mérida.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pinar Alvarez tiene a la venta 250 arrobas próximamente de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Melococinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de cerdo, sacados el año 1912.

Villafraña de los Barros.—Don Celedonio Domínguez tiene a la venta una partida de garbanos. Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín García Carrillo tiene a la venta 500 fanegas de trigo.

—Don Miguel Pinalillo Gutiérrez vende 500 arrobas de aceite de la actual cosecha, en frío.

TRACTOR CLETRAC

TIPO TANQUE

Las labores realizadas con este aparato resultan un 40 por 100 más baratas que las realizadas con ganado, cosa que la casa se compromete a probar a cuantos labradores lo deseen.

Para detalles, precios y demás condiciones dirigirse al representante en esta región E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

9, 1'30 h.

Los enfermos

Melilla.—Los enfermos que se hallaban en los Hospitales provisionales del Casino Militar y de la Alcazaba han sido trasladados al Hospital construido en Nador.

La feria de muestras

Tetuán.—Continúan los trabajos preparatorios para la celebración de la feria de muestras. Ha sido nombrada la Comisión organizadora.

Efectos del violento temporal

Tetuán.—Persiste el temporal, que dificulta extraordinariamente las comunicaciones, especialmente las telegráficas y telefónicas en toda la zona. La actividad con que se atiende a la reparación de las líneas, regulariza, en parte, los servicios.

El furioso huracán ha arrastrado muchas tiendas de campaña. De éstas algunas no han podido ser recuperadas porque el viento las llevó hasta el campo enemigo. Los ríos llevan tal cantidad de agua que se hace peligrosísimo vadearlos. Parece, sin embargo, que el tiempo tiende a mejorar.

Durante la tregua

Tetuán.—La incesante labor de los aeroplanos contribuye notablemente a mantener el terror de los marroquíes. No desmayan, sin embargo, las negociaciones políticas pacifistas. Ayer una escuadrilla de aviones compuesta de 10 aparatos, salió del aeródromo de Sald Ramuel, incursionándose por los poblados cercanos a nuestras posiciones avanzadas, sembrando el pánico en los adueros rebeldes y causando importantes destrozos.

Se arrojaron un total de 123 bombas que ocasionaron varios incendios en los poblados y bajas vistas, sobre todo en Yebel-Yeland. El aterrizaje de los aeroplanos se hizo muy penoso por el estado atmosférico. Uno de ellos, al descender, rompióse un ala y sufrió otros desperfectos de menor importancia. Sus ocupantes resultaron ilesos.

Parte oficial

Según comunica el alto Comisario a las veinte y cuarenta y cinco del día de hoy, no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios del protectorado.

La noche anterior, a causa del fuerte temporal, naufragó el Ras Yertera y el pailebote Palma, de la matrícula de Palma de Mallorca, mandando el teniente de Alcazar Segur, que se salvó, prestar auxilio a los tripulantes.

Murió ahogada una hebrea de Larache, trasladando su cadáver a Alcázar, donde quedaron atendidos los demás naufragados.

El comandante general de Larache comunica que el día 5 por la noche, gente de Sumata, con una partida de merodeadores, quemaron las cañas del aduar de Kabdur, teniendo que refugiarse la gente en territorio de nuestra zona.

Ayer el caid Honsain con gente de la cabila de Beni-Gorfet fueron ahuyentados por la artillería y después salieron nuestras fuerzas, que ocuparon Dar Kabdur, después de un nutrido fuego que duró una hora.

Se incendiaron las casas, quedando destruido el aduar, regresando después las fuerzas a Tarf, donde pernoctaron.

Descubrimiento de minas de estaño

Melilla.—Recientemente se han descubierto arenas estañíferas en distintos cursos de agua.

Además han aparecido filones importantes en la región de Uimes, al Sudeste de Rabat, tratándose, según dicen los franceses, de minerales ricos y explotación fácil.

Los yacimientos se encuentran en la zona rebelde, de modo que ha de pasar tiempo para que se pueda acometer la explotación.

El servicio de aviación

La escuadrilla de servicio efectuó ayer vuelos sobre las inmediaciones de Monte Mauro, arrojando bombas entre los contingentes de rebeldes que se observaban en dicho lugar.

Confidencias a última hora recibidas dan cuenta de que el bombardeo fue muy eficaz, sufriendo los rebeldes gran número de bajas.

Juicios contradictorios

Melilla.—A propuesta del Comandante general de esta plaza, el alto Comisario ha ordenado la apertura de juicio contradictorio, para juzgar los méritos que haya podido contraer el teniente de las fuerzas Regulares de Melilla número 2, don Pedro Ledesma Gracián, muerto heroicamente en una de las acciones del pasado julio.

También se juzgarán los méritos del soldado del batallón expedicionario de Andalucía Fidel González Ramos, muerto gloriosamente en la defensa del bloque Extremadura.

Nuevos aviones para el Ejército

Tetuán.—Hace pocos días llegó al Aeródromo de Tetuán una escuadrilla compuesta de seis aparatos Ansaldo, que traían pilotos de la casa.

Los aparatos han sido probados y nuestros pilotos vuelan diariamente con ellos.

Cuéntase además con otra escuadrilla procedente de Sevilla formada con aparatos donados al Ejército.

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de montaña. Puntas de París. Piedras para moedores. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extra-rápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOS

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

8, 22'50 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones' with columns for 'Cantidad', 'Precio', and 'Cantidad del día'.

NOTICIAS

Entierro de gloria.—Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar el del cadáver de la monísima niña de diez meses, Leticia López Alvarez, hija menor de nuestro distinguido amigo el culto letrado don Eladio López Alegria, que ayer subió al cielo.

Ante la desgracia que aflige a éste, así como a su distinguida esposa, doña Leticia Alvarez Gómez, les acompañamos en su justo dolor, deseándoles larga vida para encomendar su alma a Dios.

Usad siempre la tinta CALNY. Así perdurarán vuestros escritos, obtendréis economía y favoreceréis una industria española, regida por un químico ilustre. De venta en casa de don Vicente Rodríguez, plaza de San Juan, Badajoz.

Pan de higos se vende en todos los tamaños a 1'20 y 1'80 el kilogramo. Gran surtido en artículos de Carnaval a precios de fábrica.

Julio Villar. Salmorén, 32. Perito agrícola.—El titulado don Emilio Díez Román ofrece sus servicios para toda clase de trabajos relacionados con esta carrera. Concepción, 25, pral.

GRAN OCASION. Con motivo de reponer el surtido de postales en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, se saldan más de DOS MIL a precios regalados. Id y os convenceréis. Cuanto más pronto mejor.

Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Badajoz.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—José Pánfilo Parejo, de cincuenta y tres años, broncopneumía. El Brocense, 28.

Amalia Remedio Espinosa, de dos años, eclampsia. Martín Casado, 85.

Encarnación Lozano Cordero, de sesenta y seis años, miocarditis. Amparo, 34.

Josefa Torrado Trigo, de veintisiete años, endocarditis aguda. San Roque.

Nacidos.—Vicente Cruz Gómez. Campillo, 13.

Andrés Ruiz Morcillo. Arco-Aguero, número 7.

María Ruiz Morcillo. Arco-Aguero, número 7.

María Carrasco Doncel. Benegas, número 51.

Francisca Suárez Pérez. Cristóbal Oudrid, 20.

Matrimonios.—Ninguno.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

SE VENDEN

quince fanegas de tierra, en la primera padronera de «La Corchuela», con corfijo y árboles frutales.

También se vende la casa número 13 de la calle Peralillo.

Para tratar, con su dueño, Lorenzo Megias, calle Atocha, 18. Badajoz.

Pomada vigorizadora "S.M.F."

Curación úlceras, llagas, quemaduras y afecciones de la piel. Farmac. y drog.

Consultorio del ocultista

D. Delfín Cáceres Jiménez Castuera, del 1 al 11 de febrero.

P. GÓMEZ MUÑIZ DENTISTA

ECHegaray, 7, PRAL.—BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcohols, comedores, despachos y gabinetes. Almacena y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

"EL PROGRESO,"—RAMON SALAS

Folleto de «Correo de la Mañana» 28

EL ANTICUARIO

POR

Sir Walter Scott

errores de la sala encantada y al cuidado de vuestros amigos.

—Yo lo quidiera con todo mi corazón; pero...

—No puedo soportar ese pero; esta es una fruta que ni entra nunca en mi casa, ni se sirve nunca en mi mesa.

—Yo agradezco infinito vuestra atención, mi apreciable Mr. Oldbuck, pero...

—¡Aún otra vez...! Os lo he dicho ya; yo detesto esa palabra; y más quisiera un no, que un pero.

—Una pero echa a perder lo que va dicho; aldito pero, detestable bicho, que, como un alquicil abominable, va conduciendo a la horca a un miserable.

—Pues bien—respondió Lovel, que aún no estaba decidido por el partido que había de adoptar;—no quiero que mi recuerdo quede unido a una palabra que os gusta tan poco. Tal vez dentro de algunos días me veré en la precisión de dejar a Fairport, y pues que lo deseáis, no quiero perder la ocasión de consa-

grar a vuestra compañía un día entero.

—Y yo os recompensaré, mi apreciable amigo, haciéndoos ver algunas curiosidades de las cercanías, cuando vayamos paseándonos al palacio de Knockwinnock, para informarnos de la salud de mister Wardour y de su hija.

—Yo os pido perdón, Mr. Oldbuck; me parece, a lo que creo, que podréis dejar esa visita para mañana... Además, vos sabéis que soy extranjero.

—Y por este motivo os creo obligado a una atención más escrupulosa, y esperando vuestra visita...

—¡Ah! si vos pensáis que se haya contado con mi visita... me decidí a acompañaros.

—No, no, mi buen amigo; de ninguna manera; yo no soy tan terco que quiera obligaros a hacer una cosa que parece seros desagradable. Basta que descubra en vos alguna idea, algún obstáculo, del cual yo no tengo derecho alguno para preguntaros la causa, para que yo ceda; además, opino que debéis estar aún cansado, y el palacio de Knockwinnock está algo lejos de Monkbaras para el que no tiene la costumbre de dar tales paseos.

—A buen seguro que encontrareis medio de ocupar vuestro espíritu haciendo descansar vuestro cuerpo; yo no soy tampoco muy amigo de un ejercicio violento; un paseo por el jardín basta para un ser que

piensa. Sólo los locos o los cazadores de zorras son los que se ocupan en correr todo el día.

—Nosotros tenemos bastante en que ocuparnos dentro de casa. ¿Por dónde empezaremos? ¿Por mi Memoria sobre el modo de campar de los antiguos? Yo quería guardar esta Memoria para distraernos acabado de comer; y como no tengo nada reservado para vos, os leí en mi discusión sobre los poemas de Oslan contra Mr. Cribb. Oiréis hablar de ella, mi querido; esta es una obra que hará mucho ruido; y me persuado que miraréis como una prueba de mi amistad el enseñaros la en el manuscrito.

Diciendo estas palabras, el anticuario abrió un cajón y empezó a hojear entre una multitud inmensa de papeles mezclados antiguos y modernos; pero la abundancia de su riqueza era para él un motivo de embarazo, pues no podía encontrar lo que buscaba.

—Malditos papeles—exclamaba, mezclándolos aún más;—no se diría sino que tienen alas y que se escapan cuando uno va a cogerlos. Pero a lo menos esta tesoro no puede extravarse—añadió, poniendo en manos de Mr. Lovel un estuche de madera de encina guarnecido con chapas de plata por los extremos; habiéndole éste abierto, descubrió un pequeño volumen en cuarto, encuadernado curiosamente en pasta.

—Esta es—le dijo Mr. Oldbuck,—

la rara edición de la confesión de Ausburgo. Si, amigo mío; y por haber impreso esta obra mi antepasado al gran Aldrobando Oldembuck, se vio precisado a abandonar su patria, y vino a establecer sus diócesis penales en Monkbaras.

—Mirad con respeto, Mr. Lovel, este grabado que le representa en sus obligaciones tipográficas. Leed con interés su divisa favorita (porque en el principio de este arte, cada impresor tenía la suya), leed, os ruego esta frase teutónica: *Kunsts macht gunst*. Ella significa que la prudencia y la constancia, valiéndose de nuestras buenas disposiciones y de nuestros talentos naturales, equivalen a la fortuna y al favor; y que no hay obstáculo que una voluntad firme no pueda vencer.

—¡Cómo!—le interrumpió mister Lovel con un aire pensativo, y con una viva expresión de curiosidad;—¿realmente es ésta la significación de esas palabras?

—Seguramente; esta divisa, por la que mi abuelo estaba encariñado de un modo tan extremado, tuvo, a lo que nos dice una tradición de familia, un origen que seguramente parece de novela.

—Gustaría mucho conocerla—dijo Lovel.

—Mi abuelo—continuó Mr. Oldbuck,—a pesar de su opinión de hombre sabio y prudente, pagó su deuda a la humildad; es decir, que

se enamoró locamente de la joven Bertha, hija de su patrón, el célebre Faust, que una tradición popular miraba como un ser extraordinario. Se prometieron mutuamente fidelidad, como sucede en semejantes circunstancias, y se dieron pruebas de su recíproco cariño.

—Aldrobando partió para hacer un viaje por Alemania, pues era costumbre entonces, entre los que se dedicaban a las artes mecánicas, recorrer varias ciudades ejerciendo su oficio, antes de fijar su residencia. Cuando volvió a Nuremberg encontró que su patrón había muerto, dejando a su hija Bertha heredera de una gran fortuna y de un buen nombre.

—Un gran número de pretendientes se disputaban su mano, pero Bertha había hecho voto de no pertenecer más que al que hiciese funcionar la prensa de su padre con la misma habilidad que éste. La habilidad y la ciencia eran en aquella época tan raras como maravillosas; y así, fueron en vano las pruebas que intentaron los admiradores de Bertha. Todos quedaron avergonzados.

—En esto llegó Aldrobando de sus viajes, con sus vestidos ordinarios, que eran los de oficial de impresor. Con el mismo traje había tratado con Erasmo, Melanchton y otros sabios de Alemania; ninguno de ellos había parado su atención en el vestido de mi abuelo; pero lo que

parece respetable a los ojos de la sabiduría, de la ciencia y de la Filosofía, desagrada a los de un sexo vano y frívolo.

—Bertha rehusó reconocer a su primer amante bajo un sayo roto, un gorro de pial, los zapatos guarnecidos con clavos y el delantal de artista, de cuero. Aldrobando reclamó el derecho de ser admitido a la prueba que acababa de elejar a los otros pretendientes; y con tanta gracia como habilidad, a la vista de un sinnúmero de espectadores, formó la más limpia y la más bella impresión. Innumerables aplausos cubrieron al digno sucesor del inmortal Faust.

—Bertha se sonrojó tal vez de vanidad, cuando debería haberse avergonzado de haber escuchado a sus ojos más que a su corazón, y la otorgó su mano. Entonces mi abuelo se fijó en la divisa: *la perseverancia conduce al logro*.

—Pero ¿qué tenéis, Mr. Lovel? Estáis como pensativo. Esta historia tal vez os habrá fastidiado; pero a buen seguro que aquí tengo mi discusión osiánica.

—Os pido mil perdones—contestó Lovel sorprendido por la impresión que le hacía la divisa y la memoria del romance escocés.—Voy a pareceros tal vez que soy caprichoso y frívolo... pero... ¿no decíais que mister Wardour debería esperar, según lo que exige la política, que yo le hiciera una visita?